

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XXXI
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Viernes 8 de Enero de 1909.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª,

Instrucción pública

Título.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho, de D. José López de Soria y Gutiérrez.

De licenciado en Farmacia, de D. Luis Rivera Montilla.

De maestros de primera enseñanza, de don Juan Pío Barrio, D. Alberto Muñoz Robert, D. Ramón Mendoza López y de don Pío Martín Cobo.

Jubilación.—Por haber cumplido la edad de 70 años, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1906, ha sido jubilado el maestro de una de las escuelas públicas de Málaga D. Agustín Alconchel.

Junta del Censo

Ayer celebró sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, presidida por D. Antonio Gallón del Río, con asistencia de los vocales, D. José de Páez, D. José López Atienza, D. Enrique Gámir Coidin, D. Miguel González Perales, D. Federico Gutiérrez, D. Miguel Pizarro, D. Luis Rico, D. Nicolás María López, D. Ramón Manrí, D. Agustín Rodríguez Aguilera, habiendo excusado su asistencia el Sr. Marqués de Dilar, el rector de la Universidad Sr. García Solá y D. Diego Goicoy.

Actuó de secretario el que lo es accidentalmente de la Diputación, auxiliado por el oficial del negociado, Sr. García Lastra.

Se dio lectura de las circulares y telegramas remitidos por la Junta Central, acordando quedar enterados y aprobando las determinaciones adoptadas por la presidencia para el más exacto cumplimiento de ellas.

El presidente dio cuenta de las diferentes consultas que se le han dirigido acerca de las prescripciones de las Juntas municipales con motivo de la renovación por mitad de las Reformas sociales, sometiendo a la deliberación de la Junta la de aquellas que a la fecha de la constitución de las municipales no existían en las respectivas localidades las de Reformas sociales, lo hicieron en la forma que determina el párrafo 8.º del artículo II de la Ley electoral y que después en virtud de lo ordenado por la Superioridad se han constituido dichas Juntas de Reformas sociales, (si corresponde al Juez municipal seguir actuando de presidente o decaer éste y ejercer dicho cargo el vocal designado por la misma, se acordó que la presidencia este último por correspondencia.)

Visto el recurso de alzada interpuesto por varios electores de Huescar sobre variación del local designado por la Junta para Colegio electoral, se conviene en abstenerse de tomar acuerdo hasta que la municipal en pleno informe en término de quince días.

Dada cuenta de la consulta que dirige el alcalde de Salas sobre designación en las listas del grupo segundo del artículo 33 de la Ley, se acuerda con respecto al primer particular que los dos profesionales de dicho grupo son los dos primeros de la referida lista y para completar el número de cuatro que determina la Ley se haga con los sargentos y cabos; y respecto al segundo extremo, que se haga la inclusión solamente de cuatro según la Ley determina.

Que se eleve a consulta de la Central la que hace el presidente de la municipal de Lardes, sobre si debe incluirse al cura párroco en las listas que han de formarse con arreglo al artículo 33 de la Ley.

Vista la consulta que el presidente de la Junta del mismo pueblo eleva relativa a si el alcalde y concejales del Ayuntamiento tienen derecho por sus cargos a nombrar compromisarios para la elección de Senadores, se acuerda que se manifieste que están excluidos terminantemente por el caso segundo del artículo 33 de la Ley, a no ser que tengan el derecho como mayores contribuyentes.

Dada cuenta de la solicitud de D. Diego Villos, vocal de la Junta de Padul sobre designación de locales para comicios electorales, se acuerda de conformidad con lo resuelto por el señor presidente de esta provincial respecto a este asunto.

Y, por último, a moción del vocal don Miguel Pizarro Zambrano, se acuerda elevar a consulta de la Central, si los sellos de que habla el artículo 51 de la Ley electoral vigente, son los de las estafetas respectivas a Correos o especiales, puesto que los pliegos de la capital no se certifiican en Correos y por tanto carecen de sellos.

La Novela de Ahora

La notable y popular publicación *La Novela de Ahora* ha entrado en el año III de su existencia coronada por el éxito más hábilmente. Respondiendo al resultado de un peticionario que hace tiempo convoco entre sus lectores, ha introducido importantes mejoras que cambian totalmente su aspecto, convirtiéndola en una publicación elegante, de verdadero lujo, en la que nada puede pedirse a su presentación y en la que se cuida aún más que anteriormente la elección de autores y obras, que estarán siempre dentro del tema de *La Novela de Ahora*: «Literatura», «Arte», «Moralidad», «Amor», «Cultura».

En el primer número del presente año publica la admirable novela «La Aldea Perdida», una de las mejores de Armando Palacio Valdés, el insigne literato español reputado universalmente entre los primeros novelistas del siglo XIX.

Los autores que *La Novela de Ahora* está haciendo en favor de la cultura española y en beneficio de sus lectores, son ciertamente dignos de encomio.

Escritores

El exgerente de la Compañía de Tranvías eléctricos de esta capital, D. Nicolás Escrivá y Fábregas, ha sido nombrado de Real orden comisario de España y representante del Ministerio de Fomento en la Exposición universal e internacional que se proyecta celebrar en Bruselas en 1910, para que vele por los intereses de los productores españoles que libremente concurrirán al mencionado certamen.

Notas de sociedad

Procedente de Almuñécar, hallábase en Granada, donde permanecerán algunos días, la distinguida señora doña Eloisa Curoñis y su bella sobrina María Peña.

Ha regresado de su excursión a Murcia y Aguilar, a cuyas poblaciones fue para asuntos profesionales, el afortunado doctor García Duarte, especialista en las enfermedades de los ojos.

Organos monumentales

Se ha formado un comité municipal, con objeto de promover en todo el Orbe católico, una suscripción para obsequiar a Su Santidad el Papa Pío X, con dos órganos monumentales, de potencia extraordinaria, proporcionada a la gran capacidad de la Basílica de San Pedro.

Encuentramos de gran importancia religiosa el proyecto de que hacemos mención, mucho más, si se considera el extraordinario esfuerzo de arte y de mecánica, que supone la creación de órganos gigantes, adoptados a la inmensidad de la nave que ha de contenerlos.

Por nuestra parte aceptamos la invitación que se nos hace por la Comisión del comité ejecutivo, cuyas dependencias hallábase establecidas en Madrid, (Príncipe 7), y no tenemos inconveniente en que las oficinas de EL DEFENSOR sean centro de suscripción y que aquí se reciban al propio tiempo los donativos y listas de donantes que se nos remitan directamente, quedando señalado el plazo para admitir donativos, hasta el 15 de Febrero próximo.

Los fondos por nosotros recaudados serán enviados a la casa de Banca «Alameda y Compañía», Alcalá, 23 duplicado, bajo, Madrid.

Cuando se termine la suscripción, los nombres de todos los que hayan contribuido a ella figurarán en un Libro de Oro, magníficamente encuadernado, que será ofrecido al Papa.

El Pacoti, infame

Anoche en la calle de Elvira, los vigilantes de policía, Juan Zurita y Antonio Segura, capturaron a Francisco Ruffo Alvarez (s) «Pacoti», reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo, para cumplir condena de tres años.

Al ser detenido el Pacoti arremetió contra los guardias, mordiendo en las manos a Zurita.

En vista de la resistencia del detenido, se requirió el auxilio al cuartel de Infantería y cuatro soldados en una camilla condujeron al Ruffo a la Cárcel Audiencia.

El guardia Zurita fue curado en la Casa de Socorro de contusiones en las manos.

Juerga minera

Desde Baza comunican, que los operarios de la mina «El Tascorero», de aquel término, se han declarado en huelga por no acceder la sociedad a las peticiones de los mismos.

Piden los huelguistas la jornada de ocho horas y que se les abonen los jornales todos los domingos.

Han nombrado los huelguistas una comisión que confiere con el gerente de la Sociedad minera para plantearle las bases de arreglo.

Ha sido concentrada en dicho registro minero, la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Hasta ahora, los obreros huelguistas se presentan en actitud pacífica, y se espera que pronto se solucione el conflicto satisfactoriamente.

De no terminarse pronto la huelga, es posible que tenga que marchar a Baza el gobernador civil Sr. Soler.

El cuerpo de Seguridad

Ayer llegaron a esta capital veintinueve guardias de la sección de Seguridad, que dentro de pocos días empezará a prestar servicio al mando de un teniente.

Los citados guardias fueron revistados anoche por el gobernador civil.

Desde mañana empezarán a prestar servicio en la capital.

La Guardia civil

La de Colomera ha detenido a Adolfo Martín Sánchez, por falta de leña, sin la correspondiente licencia.

Casos y cosas

Escandaloso.—Una riña. Heridos. Manuel Alonso López, de Maracena, que se hallaba escandalizando en el Campillo a las cuatro de la madrugada de ayer, y con una curda muy decente, fue llevado por la policía al arresto, después de intervenirle una navaja.

Ayer tarde en el Triunfo, promovieron riña José Fernández López y Miguel Oñate Rumbeco, acometiendo este al primero con una faja, hiriéndole en la cara.

Los guardias municipales Nicolás Guindo y Nicolás Parejo, detuvieron a los dos, conduciéndolos al arresto.

En la Casa de Socorro, han sido curados José Carreño Molina, de eroicetes en el carril izquierdo de una caña que dio en la calle de las Moras.

Antonio Cuadros, herido en la pierna derecha.

Miguel López Sánchez, herido en el dedo medio izquierdo.

José Fernández López, de contusiones en la cara.

Ciriaco Portero Carvajal, herido en la mano izquierda.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe del VINO de Hemoglobina Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuertes y vigorosos, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosas, rica, purpurando bienestar, salud, contento de la vida.

Tos de los niños: Catarro, Cough, Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticitarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

A fin de evitar que un resfriado degenera en bronquitis o pulmonía debe tomarse GUAYACOSE.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al BALSAMO ANTIRREUMÁTICO de Orive y vence los casos más indomables acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.—Farmacia del Dr. Ocaña.

Aviso

Al comprar en SAN JOSE exijase siempre el TICKET DE VENTA, por que se DEVUELVE INTEGRO el importe de la compra si su número está comprendido en la DECENA del premio mayor de cualquier de los sorteos de la Lotería Nacional.

Por razón de esta forma de venta no puede darse género a vista, pero puede cambiarse el género que no agrade por otro del mismo valor.

SAN JOSE, Reyes Católicos 25

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: D. J. Chacón Solá y D. Santiago Gribalá.

En el hotel Navio: D. Cristóbal Viar, D. José Sánchez Moreno, D. Federico Pérez Padilla, D. Ricardo Esteller y don César Ortega.

En el hotel Victoria: D. Miguel Markez y hermano, D. Alfredo García, don Florencio Moren, Sr. Herrera y D. Roberto Boncada.

Hoy salen para Motril, D. Anselmo Gil y D. Miguel Fubel.

De aquella ciudad han regresado: don Florencio Moren, D. José Sánchez, don Rafael Villalba, D. José Rodríguez, don Federico Pérez, D. Ricardo Carrillo, don Luis Peña, D. Fernando Pérez y don José Castillo.

En el hotel París: D. Gastón Boudet, D. Jaime Cuñillera, D. Miguel Espinosa, D. Enrique Guerra y familia, don Francisco Muñoz, D. Pedro Billas y don Juan Ruiz.

En la Batistana: D. Mariano Motos Feges, D. Ramón Mañas y familia y don Vicente Burgos.

Neurología

D. Abelardo Martínez Contreras

Otro granadino de corazón, otro hombre de espíritu sano, de amor inquebrantable a la patria cuna, que la muerte nos arrebató.

Martínez Contreras perteneció desde su juventud a aquellas falanges de hombres entusiastas del arte y de las letras, que sostuvieron heroicamente, sin aspirar a honores ni condecoraciones, ni aún a que sus nombres se entrelazaran con los que la celebridad había ya señalado para ensalzarnos justamente, el alma granadina, en aquellos centros de cultura e ilustración herederos del primitivo Liceo, y que prepararon la creación gloriosa del Liceo de Santo Domingo. En aquellos centros y en el Liceo, Martínez Contreras demostró su cultura, su inteligencia y su valor, y lo mismo formó parte de los coros en la sección de música, que en aquellas épocas interpretaba óperas y zarzuelas dirigidas por maestros tan notables como D. Bernabé Ruiz, que desempeñó cargos en las juntas de las secciones y en la directiva, de la que fue muchos años secretario general, llevando a ese difícilísimo cargo su clara inteligencia, su amor a Granada, su culto ferviente a las artes y a las letras.

El nombre de Abelardo Martínez Contreras es uno de los grandes prestigios del Liceo de Santo Domingo. ¡Ojalá su salud le hubiera permitido dedicarse cuanto valía a la regeneración de aquella insignia sociedad, que en las páginas de su historia, la historia de la cultura y el ingenio, el alma de Granada literaria y artística, en un larazo e importantísimo período del siglo XIX! Sin embargo, en los últimos años que su salud se lo permitió, prestó el Liceo, y en su época se hizo mucho por restaurar el renombre y las glorias de aquel entre otras empresas, la de celebrar dignamente las bodas de plata, de la insignia sociedad.

Martínez Contreras, era uno de los notarios de más prestigio e ilustración de Granada, y en él tenían depositada su confianza respetables y distinguidas familias.

Ha muerto en edad en que aún pudo hacer mucho si su salud se lo hubiera permitido; pero desde hace años una grave enfermedad destruía lentamente su existencia.

Rodeado de su amante familia y con cristiana resignación, murió ayer.

Reciban su esposa y sus hijos la expresión de nuestra más sincera condolencia por la pérdida de un alma tan buena y tan útil a la cultura granadina.

Ayer falleció en Pinos Puente, a la avanzada edad de 74 años, el honrado y rico labrador y propietario, D. Juan Ríos Pérez, cuya muerte ha sido sentidísima por todos sus convecinos y especialmente los pobres, de los que el Sr. Ríos fue siempre solícito protector, socorriéndolos en sus necesidades.

El entierro ha sido una imponente y sincera manifestación de duelo, en la que figuraba casi todo el pueblo de Pinos Puente, tributando así al que en vida fue modelo de caballeros y hombres honrados, Sr. Ríos Pérez, el respetuoso homenaje a que lo hacía acreedor su vida llena de virtudes y buenas acciones.

Descansa en paz el alma de D. Francisco Ríos Pérez, a cuya afortunada familia acompañamos en el hondo pesar que hoy les aflige.

Cronica de espectáculos

Teatro Cervantes

Mañana sábado, reanudarán sus tareas la compañía que viene actuando en este coliseo, que por causas ajenas a la voluntad de la empresa, tuvo que suspender las representaciones ayer y hoy viernes.

Mañana tendrá lugar el beneficio del aplaudido primer actor señor Aparici, con el estreno de *Casa de alma*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Salida de la Civil.—Juzgado de la Merced (Málaga).—Requiere Remona Molina Cortés, con la empresa de Tranvías de Málaga, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Salida de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José María Rodríguez, por contrabando.—Abogado, señor G. López, procurador, señor Montañer; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Nicomedes García Sánchez, por hurto.—Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Bienes; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar.—Contra Leonardo Rodríguez Moreno y otro por nombre supuesto.—Abogado, señor Aguirre, procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Incidente de apelación del auto de procesamiento de don Francisco Pina, por lesiones.—Abogado, señor Fuentes Vinas; procurador, señor Lucque; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Pozo Varón, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Lobera; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra José González Yesseres, por lesiones.—Abogado, señor Forero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo día del día.—San Luciano y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son del tirer día Infratocato, con rito semidoble y color blanco.

Florencio San Luciano en el primer siglo del cristianismo, y fue instruido en la Religión cristiana por el apóstol San Pedro. Formado del papa San Clemente predicó el Evangelio en Asia y otras provincias obsecradas por el gentilismo, y últimamente arribó a Beauvais, ciudad de las Galias, donde hizo admirables conversiones. El emperador Domiciano le mandó quitar la vida, lo que tuvo lugar el día 8 de Enero. No se sabe a punto fijo el año en que fue martirizado, pero sí que murió entre los años 85 y 90, en la ciudad de Vich se veneran algunas de sus reliquias.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la iglesia del Sagrario.)

Jubilación perpetua.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilación permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Luchos y de las iglesias de la oración.

Misas de hora 8.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Mateo y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de la capital.—En la Capilla Real a las ocho y media y a las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan, y en la Magdalena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción (privilegiada), en su convento.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dará una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paula. Lección del duodenario en honor de dicho santo.

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos.

Granada 4 de Enero de 1909

Trigo.—Sobranante anterior, 402 quintales métricos; 1819 fanegas Entradas 60 quintales, 600 fanegas. Total existencia 492 quintales, 1819 fanegas. Se vendieron 418 fanegas el precio de 55 a 57 reales cada una. Sobranante 213 quintales, 1111 fanegas. Cobrado a 32 reales fanega. Habas a 46.

Mateadero

Ayer se esquilaban 17 reses mayores, con pie de 2 494 libras de 170 a 197 pesetas; 50 borregos, con peso de 260 a 175; 4 ovejas, con peso de 20, a 10.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Farmacia, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Velli o, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria. Hospital y provisiones, D. Emilio Harguieru Latimer, capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Planton en Torre Hermosa, Artillería.—Calle de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 19.2 grados. Idem a la sombra, 9.8 idem. Idem mínima termómetro cubierto, 1.1. Idem idem descubierta, 3.0 bajo 0. Dirección del viento, este. Estado del cielo, casi despejado.

Beneficencia y caridad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 894 raciones.

Antes de salir se alojaron en el Asilo nocturno 14 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO DE VANTES

Funciones para el sábado y de E. E. O. (Beneficio del primer actor Sr. Aparici). A las 7, «Carceleras»; a las 8 y cuatro, «Amor ciego»; a las 9 y media (estreno), «Amor ciego»; a las once menos cuarto, «El puño de rosas».

ACTUALIDADES DEL EMPEDADO

Exhibición de todos los días a por tarde y noche. Colección de películas raras, entre ellas el genio de los elementos.

Entrada, 10 céntimos.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Via)

Funciones todas las noches. Preferencia, 40 céntimos. Entrada general, 20.

Consejos para los enfermos

Que envejecemos harto pronto es una observación en que todos nos hallamos conformes. Por consiguiente, no debíamos olvidar jamás que los años de sufrimiento se cuentan por el doble y nos hacen envejecer antes de tiempo. Y sin embargo, sorprende el ver que tantas personas no ponen atención en cuidarse. Suponemos que nuestros lectores no pertenecen a este número y que, antes al contrario, tienen vivo deseo, si acaso están enfermos, de recuperar la salud perdida. Entonces satisfechos estarán de hallar aquí un buen guía, de recibir un consejo acertado, de tener una indicación conveniente. Presentámosles en consecuencia un retrato acompañado de una carta.

El retrato es el de la señorita Teresa Alonso, calle del Factor, número 4, entresuelo, Madrid. Suya es también la carta que dice lo siguiente:



(Cl. Navarro, Madrid).

Mucho tiempo hace que me sentía escocada por la anemia. Tenía malísimo semblante y poco a poco había ido quedando sin fuerzas. Ya casi no comía. Digería muy mal. Siempre me sentía cansada, con ganas de dormir, dolores no interrumpidos de cabeza y frecuentes vahidos. Si subía escaleras, si andaba algo de prisa, al instante experimentaba grande opresión y desfallecimiento. En nada hallaba complacencia: todo me aburría. Las Píldoras Pink me han curado completamente: me han fortalecido y ahora estoy bien del todo: tengo buen apetito, digiero con entera satisfacción y han desaparecido las jaquecas que tanto me hacían padecer.

Podríamos citar centenares de casos semejantes, pero careceríamos de espacio. Vivamente os aconsejamos que experimentéis las Píldoras Pink y estaréis seguros de que os darán tan buenos resultados como a la señorita Alonso: claro está que las Píldoras Pink no han de tener virtud para una sola persona; convienen a todos las edades y todos los temperamentos y lo que hacen por una persona lo hacen para todas.

Las Píldoras Pink están indicadas para combatir un conjunto de padecimientos de apariencia distinta, pero de un origen común: pobreza de sangre, debilidad del sistema nervioso. Estas enfermedades son: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos, neurastenia. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las seis cajas.

Calefacción buena y barata

Por el nuevo sistema de estufas a gas con reflectores metálicos, se ha resuelto el problema de obtener una calefacción higiénica, limpia, cómoda y muy barata. Se consigue mantener a 19 grados, en la época de más frío, un gabinete de pequeñas dimensiones, teniendo encendida una vela de siete a nueve horas diarias, con un gasto de nueve a diez pesetas mensuales.

No desprenden gases, ni malos olores; no necesitan tubo de salida; se pueden colocar en cualquier sitio de la habitación, aunque sea sobre una mesa.

No hay competencia posible con estas estufas para conseguir una calefacción barata, limpia y saludable.

Las hay de venta en el Mechero Universal, Puerta Real, 5, bajos de la calle de la Alhondiga, donde también se encargan de instalarlas.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Todos los días de 11 a 1.

Duquesa, 8.

ENRIQUE SANCHEZ

CERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida a su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 50 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Estado del Carmen, 15.—GRANADA

Consulta especial

de enfermedades de la nariz, garganta y oídos

de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN

México del Cuerpo de Sanidad Militar

Horno del Eza, 2

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Capilhol Evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada Perfumería LA GIRALDA, de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 31.

La Vitícola Andaluza

CEPAS AMERICANAS

Precios corrientes por millar de plantas

VARIEDADES	Barbados
Rupestria Lot 6 fenómeno.	40'00
Aramon X Rupestria Ganzin, número 1.	45'00
Mourvèdre X Rupestria, número 1202.	55'00

Los barbados del precio que antecede son ESCOJIDOS y de longitud mínima de 75 centímetros.

BARBADOS DE 2.º

Con longitud mínima de 50 centímetros entre pie y brote, a pesetas 20 el millar.

ESTACAS

Para VIVERO, desde 8 pesetas millar en adelante, según variedad.

NOTAS IMPORTANTES.—Todo pedido cuyo valor ascienda de 200 pesetas será puesto franco de portes estación de destino. Garantizamos en factura la completa selección y autenticidad de las plantas.

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Merc

Telegramas

Notas políticas

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, haciendo el resumen de los asuntos de actualidad.

El señor Maura se ocupó además de los trabajos del Gobierno en el año 1908, dedicando preferente atención al resultado de la política económica en el pasado ejercicio y a la liquidación del último presupuesto.

Entró al Rey de la baja de tres enteros que ha tenido el cambio, y de la subida de nuestros valores en otros tres enteros.

Había en último término del superávit, cuya cuantía se acerca a treinta millones de pesetas.

Después del discurso presidencial firmó el Rey varias jubilaciones de magistrados y el nombramiento de canónigo de la Catedral de Oviedo, a favor del señor Arenas.

También firmó disposiciones de Hacienda y Guerra, pero ninguna de ellas circula interés.

Enseñanza de la Historia

«El Imparcial», centestando a la prensa ministerial, que desatiende las reclamaciones de la opinión, le recuerda lo que ocurrió con el ministro francés de Guizot.

Atento éste solamente a satisfacer las ambiciones de la plutocracia, dió lugar al destronamiento de los Orleans.

Los que más utilizaron a Guizot, le abandonaron y se fueron con la República y más tarde con el Imperio.

La campaña parlamentaria

Las conversaciones y comentarios versan en los círculos políticos, sobre las próximas sesiones de Cortes, creyéndose que serán bastante movidas.

El Gobierno ha ordenado a los gobernadores de provincia, que transmitan a los senadores y diputados de la mayoría, el interés que tiene en que se hallen en Madrid desde el primer día que haya sesiones de Cortes.

Los liberales en las Cámaras

El próximo día 11 regresará a Madrid el señor Moret.

Apenas llegue, conferenciará con las personalidades más salientes de los partidos liberal y democrático para ponerse de acuerdo, respecto a la actitud que hayan de adoptar en las Cortes, frente a las arrogancias del jefe del Gobierno sobre la aprobación del proyecto de Administración local.

Cálculo equivocado

Los diputados ministeriales que hay en Madrid, decían hoy que la probación de los artículos del proyecto de régimen local que restan hasta llegar a las municipalidades, sería cuestión de una o dos sesiones.

Las minorías han contestado a esos optimismos diciendo, que presentarán numerosas enmiendas a los artículos aludidos, para evitar que pasen sin discusión.

Alianza liberal

Madrid 7.

A favor del bloque

«El Liberal» inserta un artículo de «El Pueblo», de Valencia, a favor del bloque de las izquierdas, que es la única senda de redención frente a los reaccionarios.

Menciona, que Valencia es la metrópoli de la libertad, y que allí, dentro de los viejos partidos monárquicos, se ha creado una pequeña república.

A pesar de esto, agrega «El Liberal», los que la constituyen no gairdean de ser triunfadores, y aceptan pacto con monárquicos y radicales, en pro de la democracia.

No rechazan a nadie, termina «El Liberal»; pero no abjuran de sus ideas.

Acuerdo de una Asamblea

Se ha reunido la Asamblea republicana, habiendo acordado apoyar con todas sus fuerzas el bloque de las izquierdas, pero sin dar un paso que signifique aproximación al régimen actual, incompatible con las ideas que sustentan los republicanos.

Ocupó la presidencia el diputado republicano señor Montes Sierra.

Otra adhesión

El diputado republicano, D. Melquíades Álvarez, ha recibido un importantísimo telegrama de Sama de Langreo, diciéndole, que renuncio al círculo republicano «La Feiguerá», ha acordado adherirse al bloque de las izquierdas.

Firma el telegrama el presidente del círculo, Benjamín Fernández.

Los terremotos de Italia

Madrid 7.

En la diócesis de Sevilla

El arzobispo de Sevilla ha ordenado a los párrocos de toda su diócesis que abran suscripciones a beneficio de los perjudicados por la catástrofe de Italia.

Estudiantes y militares

Los estudiantes de Cádiz están preparando festejos para las víctimas de los terremotos.

Hasta ahora, han pensado en celebrar funciones teatrales y corridos de toros.

Los militares de guarnición en aquella capital han acordado ceder un día de haber de sus respectivas pagas, también con destino a los damnificados.

Continúan los trabajos

El general Mazza ha comunicado al Gobierno italiano, que prosiguen activamente los trabajos de descombro. Agrega, que han sido hallados diez supervivientes en un estado lamentable.

Censuras a los marinos

Son generales y enérgicas las censuras que se dirigen a los marinos italianos, que permanecieron doce horas delante de Messina, sin distribuir socorros de ninguna clase.

No tan solo no prestaron auxilios, sino que llegaron a retirar la escala de cuerda, para impedir que los supervivientes subieran a bordo.

Descontento general

Aumenta el descontento por la lentitud en prestar auxilio a los supervivientes de la catástrofe.

Se confirma que en Messina estaban completamente desorganizados los servicios de curación, imperando la negligencia y el desorden más completos.

Expulsión de los periodistas

La primera medida que ha adoptado el general Mazza, al proclamarse el estado de sitio en Messina, ha sido la de expulsar a los periodistas que había en aquella capital.

Vigilancia en las ruinas

Messina y Reggio han sido rodeadas por cordones de tropas, encargadas de vigilar las ruinas.

Trabajos de los soldados

Los trabajos de descombro continúan realizándose activamente los soldados.

Para atenuar el hedor que se desprende de las ruinas, llevan las narices taponadas con algodón fenicado.

Resultado de una cuestación

En la cuestación que ayer hicieron en Barcelona los republicanos antisolidarios a favor de las víctimas de los terremotos de Italia, recaudaron 2.716 pesetas.

Rasgo de un niño

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, se registró ayer en Bilbao un hecho que está siendo celebradísimo.

El niño, Roberto Barroso Albisu, ahijado de la reina doña Cristina, e hijo de un obrero hojalatero, recorrió afanosamente las casas de sus parientes y amigos, pidiéndoles aguinaldo.

Los dineros que le daban los echaban en una bolsita.

Cuando terminó la colecta, preguntó, dejándose llevar de su propio impulso, donde estaba el consulado de Italia.

Se lo dijeron y marchó a él, donde entregó el dinero que había recaudado, diciendo que deseaba ser destinado a los niños que han quedado huérfanos con motivo de los terremotos.

Exaltación al vecindario

El consúl de Italia en Jerez, ha publicado una alocución, excitando los sentimientos del vecindario, para que acuda en socorro de las víctimas de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Las sociedades obreras y los republicanos han respondido a este llamamiento, anunciando que postularán por las calles.

En esta hermosa tarea les acompañarán los alumnos del Instituto.

Las víctimas conocidas

Según comunican de Nápoles el número de víctimas conocidas hasta ahora por consecuencia de los terremotos, es el siguiente:

Messina, 108.000 muertos.
Reggio, 81.000.
Palmi, 4.500.
Mileto, 2.800.
Bagnara, 800.

Villa de San Giovanni, 300.
Pisano, 3.300.
Scilla, 2.800.

Triste descombrimiento

En la Casa de Maternidad de Messina, se han descubierto muertas, en sus respectivas cunas 65 criaturitas.

Además han aparecido aplastadas cuatro nerezas.

Salvamento curioso

Un marinero del acorazado «Reina Elena», que creía que su novia había perecido en la catástrofe de Messina, oyó en sueños la voz de su prometida, que le decía: «estoy viva, ven a salvarme».

Despertó sobresaltado y marchó al lugar donde estaba la casa de su novia, logrando sacar a ésta de entre los escombros.

Hecho el salvamento, la joven confirmó, que había pronunciado las palabras que oyó, o creyó oír el marinero.

Festivales benéficos

En Valladolid se están organizando festivales, cuyos productos se destinan a beneficio de las víctimas de los terremotos.

Casas a salvo

Las últimas noticias de Reggio dicen, que se han salvado de la catástrofe algunas casas.

Trabajos terminados

Comunican de Turín, que el ministro de Obras públicas del Gabinete italiano ha dicho, que están concluidos ya en Messina los trabajos de salvamento.

En su opinión, no queda ya bajo los escombros ninguna persona viva.

Otro beneficio

El artista señor Villegas y los escritores señores Alvarez Quintero, han organizado una función en el teatro de la Comedia, a beneficio de los damnificados por los terremotos.

Se representará la comedia de los citados escritores «Amor que pasa», y el señor Quintero (D. Serafín), dará lectura a la obra «Amores y amores», estrenada por la compañía Guerrero Mendoza en la República Argentina.

A continuación se estrenará un apropiado de los Quinteros, titulado «Cuatro palabras».

Terminará la función con la rifa de un cuadro, debido al pincel del señor Villegas.

Desde Roma

A última hora transmiten desde Roma las siguientes noticias:

Se han extraído de entre los escombros 2.800 personas vivas.

Se han desenterrado valores del Banco y de Casas comerciales.

Ha llegado a Génova el vapor «Campagna» lleno de heridos.

En la travesía murieron 16.

El alcalde de Roma ha invitado a los oficiales y marinos extranjeros a visitar dicha capital.

Se les prepara una recepción popular a la que acudirá toda Roma.

El Gobierno ha resuelto concederles la más alta condecoración italiana.

Ayer ingresaron en el Banco tres millones de liras, de socorros.

Se ha confirmado que el Gobierno, después de oír el Consejo de Sanidad ha acordado amarrar a Messina, durante un semestre y prohibir el acceso a la capital.

En Palermo hay 11.000 heridos.

El director del observatorio de Florencia, afirma, que durante algunos años habrá terribles terremotos, más desastrosos que los acaecidos en Sicilia y Calabria.

Anuncia, que corren peligro los que se ocupan en el salvamento de las víctimas de los habidos ahora.

El público, que llenaba por completo el teatro, ovacionó con entusiasmo a los artistas y dió gritos contra los reaccionarios, que tan encarnizada campaña han hecho a la compañía.

El ministro de Marina ha dicho hoy, que ha concluido el informe sobre el concurso para la construcción de la escuadra.

El informe lo está poniendo en limpio, para llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre.

Ocupándose del concurso el periódico de Londres «The Standard», asegura, que la construcción de la escuadra española se adjudicará a varias casas inglesas.

Agrega, que la de Vickers construirá los acorazados; la de Armstrong, los cruceros, y otras, que no cita, las restantes unidades.

El obispo de Barcelona y Justicia ha manifestado, que aun no hay nada resuelto sobre la provisión del obispado de Barcelona, vacante por fallecimiento del cardenal Casañas.

El objeto de un viaje

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas, que desconoce el objeto que ponga la venida a Madrid, desde Lisboa, del duque de La Unión.

Asimismo ignora lo que haya podido de tratar éste en la conferencia que ha celebrado con el Rey.

Desde la estación se dirigió el duque a Palacio en un automóvil, permaneciendo largo rato en el regío alcazar.

Puente sobre el Manzanares

Hoy se ha verificado la inauguración del puente de hierro construido sobre el río Manzanares.

En asistido los Reyes, las autoridades, empleados palatinos y numeroso público.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso alusivo al acto.

El puente lleva el nombre de Princesa de Asturias.

Suceso sangriento

A la salida de un baile de Nardón (Ferrol), los mozos y mozas de diferentes aldeas, que habían concurrido a él, entablaron una viva disputa por rencillas amorosas.

La discusión degeneró en pelea, que se sostuvo a palos, pedradas, navajas y tiros.

Una preciosa joven de 18 años, llamada Genoveva Lamas, recibió un balazo en el costado izquierdo.

La infortunada joven fue trasladada en un carro al Ferrol, para que recibiera asistencia facultativa.

Genoveva se halla agonizando.

De la lucha resultaron otros heridos, pero todos ellos huyeron, refugiándose en su domicilio.

La Guardia civil, busca a los culpables.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy las dos siguientes disposiciones de Guerra:

Nombrando director de la Academia de administración militar al subintendente don Enrique Díaz Cruz.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Bonet.

El atentado de Hostafranch

El fiscal de la Audiencia ha pedido catorce años de presidio, para José Matamala, Mariano Miranda, Joaquín Soriano y Antonio Pajol, a quienes considera como autores de un asesinato frustrado.

Para los anteriores y para Gabriel Poyga y Micaela Peña, cuatro meses de prisión.

Además pide que el autor del atentado Mariano Miranda, pague setecientas pesetas de indemnización al señor Cambó y al cochero que guiaba el vehículo en que iba aquel la noche que se perpetró el atentado.

La multitud le acompañó hasta la plaza pública, donde dirigió la palabra a los congregados.

El gobernador les recomendó orden y les prometió atender sus quejas.

El arriando de censuras ha sido aulau, cobrándose el impuesto por reparto.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Muchas fuerzas de la Guardia civil, de las que se habían concentrado, han vuelto a sus puestos.

Gasset a Málaga

En el expreso de hoy ha llegado a Málaga, el exministro don Rafael Gasset.

Le han recibido los señores Rodríguez de la Borbolla, Suárez de Figueroa, Ortega y Gasset, las personalidades más distinguidas de la capital e infinidad de comisiones.

Esta noche se le obsequiará con un banquete en el hotel Inglés.

Los políticos arriba citados, marchan mañana a Badajoz para asistir al meeting de alianza liberal que se verificará el domingo próximo, en aquella población.

Toros en México

En la plaza de México se han lidiado ocho toros de Piedras Negras, que han sido bravos y poderosos.

Moreno de Alcalá, Regaterín, Martín Vázquez y Bienvenida, que eran los matadores, trabajaron mucho y con fortuna en toda la corrida.

Sobresalió Bienvenida, haciendo filigranas con el capote y la muleta.

El público le ovacionó repetidas veces.

Ateneo de intelectuales

Muy pronto se inaugurará en Valladolid un ateneo de intelectuales.

Las primeras conferencias se celebrarán en el Ateneo mercantil.

Un hundimiento

Participan de Ferrol, que en San Carlos se ha desplomado parte de la casa del rico propietario, de las almadras, D. José Ruiz.

Los escombros sepultaron a un hijo de este señor, que era teniente de Marina, y que gozaba de grandes simpatías en el departamento marítimo.

Además del anterior perecieron en el hundimiento otros seis hijos del señor Ruiz.

Este y su esposa se salvaron milagrosamente.

El accidente ha reconocido por causa la vejez de los muros, que se agrietaron considerablemente.

El hundimiento ocurrió de noche. Los habitantes de la casa que no perecieron, huyeron desnudos del lugar de la catástrofe.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Manra de recepción

El presidente del Consejo ha asistido a la recepción celebrada hoy en la embajada de Alemania.

Banquete en Palacio

En el regío alcazar se está celebrando un banquete en obsequio del Cuerpo diplomático.

Los comensales son ciento, contando entre ellos, a más de los diplomáticos, el Gobierno y la alta servidumbre palatina.

Después del banquete, habrá un concierto en el que tomarán parte los célebres cantantes de ópera Titta Rufo y Parette, acompañados por el notable pianista señor Guervós.

Los crímenes del vino

Dicen de Ferrol, que al salir de la taberna titulada Santa Cecilia, el licenciado de presidio, Gerardo Luaces, acrobiló a palanquias a un pacífico transeunte llamado Francisco Dopico.

El estado de éste es gravísimo.

El criminal huyó sin que hasta ahora haya sido capturado.

Mallozo de un cadáver

Noticias de Málaga dicen, que en el Arroyo de Totalán ha sido hallado por la Guardia civil el cadáver de Miguel Montañez, a quien asesinó un sujeto por adularle cien pesetas.

El criminal huyó, pero le persigue muy de cerca la benemerita.

Cheque de barcos

Desde San Petersburgo transmiten la noticia de haber chocado el vapor griego «Paisaidai» y el ruso «Sirasotlag».

Este último se fué a pique.

El «Sirasotlag» conduca numerosos pasajeros.

Solo se han salvado tres personas.

Reliclia desmentida

El consúl de Guatemala en Bruselas desmiente la noticia publicada por algunos periódicos, de estarse concentrando las tropas de dicha república, para invadir el territorio de Nicaragua.

Misión diplomática

Se insiste, en que el duque de La Unión ha evacuado en Portugal una misión diplomática, de cuyo resultado dió conocimiento al Rey.

Cuando lo hizo se hallaba también en Palacio el ministro de Estado.

Después de un motín

Con motivo del motín que se produjo días anteriores contra los consumos en Quintaner, han llegado a aquella población el gobernador de Toledo y el teniente coronel jefe de la Guardia civil.

Al descender del tren, el vecidario, que había acudido a la estación, vitoreó al gobernador.

La multitud le acompañó hasta la plaza pública, donde dirigió la palabra a los congregados.

El gobernador les recomendó orden y les prometió atender sus quejas.

El arriando de censuras ha sido aulau, cobrándose el impuesto por reparto.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Muchas fuerzas de la Guardia civil, de las que se habían concentrado, han vuelto a sus puestos.

Gasset a Málaga

En el expreso de hoy ha llegado a Málaga, el exministro don Rafael Gasset.

Le han recibido los señores Rodríguez de la Borbolla, Suárez de Figueroa, Ortega y Gasset, las personalidades más distinguidas de la capital e infinidad de comisiones.

Esta noche se le obsequiará con un banquete en el hotel Inglés.

Los políticos arriba citados, marchan mañana a Badajoz para asistir al meeting de alianza liberal que se verificará el domingo próximo, en aquella población.

Toros en México

En la plaza de México se han lidiado ocho toros de Piedras Negras, que han sido bravos y poderosos.

Moreno de Alcalá, Regaterín, Martín Vázquez y Bienvenida, que eran los matadores, trabajaron mucho y con fortuna en toda la corrida.

Sobresalió Bienvenida, haciendo filigranas con el capote y la muleta.

El público le ovacionó repetidas veces.

Ateneo de intelectuales

Muy pronto se inaugurará en Valladolid un ateneo de intelectuales.

Las primeras conferencias se celebrarán en el Ateneo mercantil.

Un hundimiento

Participan de Ferrol, que en San Carlos se ha desplomado parte de la casa del rico propietario, de las almadras, D. José Ruiz.

Los escombros sepultaron a un hijo de este señor, que era teniente de Marina, y que gozaba de grandes simpatías en el departamento marítimo.

Además del anterior perecieron en el hundimiento otros seis hijos del señor Ruiz.

Este y su esposa se salvaron milagrosamente.

